

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.—Determinación sobre los intereses de los créditos aportados por los socios y adopción del acuerdo que corresponda.

Cuarto.—Renovación en parte del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores a dichos efectos.

Se hace constar, el derecho que asiste a todos los accionistas, a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega de una copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

En La Coruña, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo.: Vicente Manuel Torres Sánchez.—29.734.

INVERSUS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá en Paseo de la Habana, 74, 2.º, Madrid, el próximo día 30 de junio de 2.003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación, si procede, de Auditores.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rosa M.ª Pérez Díaz.—29.747.

INVERSUS PLUS INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que

tendrá en Paseo de la Habana, 74, 2.º, Madrid, el próximo día 30 de junio de 2.003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Cambio de denominación de la compañía y consecuente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o renovación, si procede, de Administradores.

Sexto.—Cese, nombramiento y/o renovación, si procede, de Auditores.

Séptimo.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Octavo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Fernando Primo de Rivera Oriol.—29.748.

IN VITRO FILMS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2003, a las 12,30 horas, en Barcelona, Cl. Domenech, n.º 6 y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura, y en su caso aprobación, de la gestión realizada por el Administrador Único al ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2002, y finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Facultar al Administrador Único para que proceda al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Todos los Accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, 30 de mayo de 2003.—El Administrador Único. Don Ricardo Figueras Marco.—28.002.

IPF, S. A. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 27 de junio a las 5 de la tarde en el local social de la parroquia del Cristo de la Victoria en Coia (Vigo), y en segunda convocatoria, el día 30 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado del año 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Disolución de la Sociedad y nombramiento de socios liquidadores.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se recuerda a los accionistas su derecho a obtener gratuitamente copia de la documentación relativa a los puntos contenidos en el Orden del Día.

Mos, 9 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.944.

ITURKOPI, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores socios, a la Junta General a celebrar el día 30 de Junio de 2003, a las veintiuna horas, en el domicilio social sito en Bilbao, calle Iturrubide número 22-lonja, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), así como aplicación de resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, desde el 11 de Junio y hasta el día de la Junta, los documentos que se someten a aprobación.

Bilbao, a, 6 de junio de 2003.—El Administrador Único, Victorino Diéguez Guerra.—29.888.

JESÚS UNSAIN, S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a Junta General, que se celebrará, en el domicilio social, Plaza Conde de Rodezno, n.º 8, 5.º, oficina 7, el día 30 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio de 2002 y de la gestión social de los Administradores en el ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento, o prórroga de auditores de cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de interventores al efecto.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de modo inmediato y gratuito, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta que podrán, así mismo, examinar en el domicilio social.

Pamplona, 16 de mayo de 2003.—Un administrador solidario.—29.783.

JOSÉ ORTIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de José Ortiz, S. A., a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en la C/ Velázquez, 92, 2.º izda., en 1.ª convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2003, a las 12:30 horas y, en su caso, en 2.ª convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio social de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Administrador Único durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta Convocatoria cualquier Accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 9 de junio de 2003.—D. José Manuel Ortiz Sánchez, Administrador único.—29.716.

KLK ELECTRO MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en primera convocatoria el próximo día veintiocho de junio, a las doce horas, en su domicilio social, en Gijón, Tremañes, La Juvería, y de no existir quórum suficiente, se celebrará en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a las doce horas del día veintinueve de junio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Informe de Gestión, examen y aprobación, si procede, de la gestión de los administradores.

Cuarto.—Informe de la Auditoría de Cuentas de 2002.

Quinto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Sexto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el periodo 2003-2004-2005.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los señores accionistas que pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las juntas y el informe de los auditores de cuentas.

Gijón, 31 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.579.

KRUG NAVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de la sociedad Krug Naval, Sociedad Anónima Laboral, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Parcela 10 del Muelle de Reparaciones de Bouzas de Vigo, el próximo día 28 de junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria y a las veinte horas el día 30 de junio de 2003 en segunda convocatoria en el mismo domicilio, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la sociedad del ejercicio 2002, cerrado a día 31 de diciembre.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos y autorización para su interpretación, cumplimiento y desarrollo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta.

Nota.—Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de forma inmediata y gratuita ejemplares de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión que se van a someter a aprobación, hasta el día de celebración de la Junta.

Vigo, 6 de junio de 2003.—Fdo. Don Manuel Ángel Villar Pérez, Presidente del Consejo de Administración.—29.671.

LABORSERVIS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con la intervención de Letrado Asesor, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a las diez y treinta minutos en el domicilio social, sito en Madrid, calle Ribera del Loira número 52, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, y de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2002, así como aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Apoderamiento para certificar, elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta General, subsanar, proceder al depósito de las Cuentas Anuales y para realizar cuantos actos o gestiones sean necesarios para la inscripción de dichos acuerdos, en su caso, en el Registro Mercantil.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente se hace constar el derecho de todo accionista a obtener de la Sociedad, a partir de la convocatoria de esta Junta General de Accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta General así como el Informe de Gestión.

Madrid, 6 de junio de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Mónica Paramés García-Astigarraga.—29.754.

LA CARTONERA LUCENTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Lucena (Córdoba) Polígono Industrial, Carretera de Córdoba, kilómetro 469,5 vial B, Parcela 1, el día 29 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio, a las 17 horas, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Lucena (Córdoba), 30 de mayo de 2003.—Los Consejeros Delegados: Don Antonio Alba Chacón y Don Francisco Javier Alba García.—27.489.

LA INFORMACIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Pamplona, en el Hotel Iruña Park, sito en la calle Arcadio M.ª Larraona, el día 29 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2002 de La Información, S. A., y de su Grupo consolidado y de la aplicación de resultados y de la distribución del dividendo.

Segundo.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales de «La Información, S. A.» y de su Grupo consolidado.

Tercero.—Nombramiento del auditor valorador de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Reelección y nombramiento de los Consejeros integrantes del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización conferida por la Junta General Ordinaria celebrada el 25 de junio de 2002.

Sexto.—Reducción del capital social mediante la amortización de acciones en autocartera, dando nueva redacción al artículo 6.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del Consejo de Administración, justificativo de la modificación; así como los Informes de Gestión y las Cuentas anuales, que se someterán a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

De conformidad con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel